

LA ESCUADRA YANQUI

Un despacho de Hampton Roads comunica que la escuadra norteamericana, después de ser visitada por el presidente Roosevelt, zarpó ayer para el Pacífico, siendo saludada por los fuertes y baterías de tierra y por las aclamaciones de un inmenso gentío que acudió a despedirla.

Este viaje de la escuadra yanqui es un acontecimiento de gran importancia, cuya trascendencia en el orden político puede ser grande, llegando algunos a considerarla como el primer paso que los Estados Unidos dan en el camino conducente a una guerra nipo-americana.

Esta escuadra del Pacífico es verdaderamente formidable. Va precedida de los nuevos acorazados *Washington* y *Tennessee*, encargados de ir preparando los contratos de aprovisionamiento de carbón y de víveres a lo largo de la costa y de una escuadrilla de torpederos, como vanguardia exploradora, formada por el *Stewart*, *Truxtun*, *Hopkins*, *Lawrence*, *Wipple* y *Hall*, escoltados por el buque-taller *Arctus*, que harán la travesía con escala en diversos puertos, de los cuales han sido designados ya algunos.

Esa escuadrilla de torpederos servirá de vanguardia de la flota hasta las costas del Perú, donde se convertirá en retaguardia, sirviendo de vanguardia al núcleo de acorazados los cruceros *Washington* y *Tennessee*, que los esperarán en el Ecuador, y las fuerzas del Pacífico, compuestas de dos escuadras, formadas por los cruceros *California*, *Charleston*, *Colorado*, *Maryland*, *Pensilvania*, *San Luis*, *Virginia*, *Milwaukee*, *Nebraska* y *Wisconsin*, que se unirán a la escuadra en aguas del Norte del Perú.

El almirante Evans, comandante en jefe de la escuadra, arboló su insignia en el *Connecticut*.

Además del buque almirante componen la escuadra los acorazados *Luisiana*, *Alabama*, *Georgia*, *Illinois*, *Kansas*, *Kentucky*, *Kearse*, *Jersey*, *Rhode-Island*, *Ohio*, *Vermont* y *Virginia*, acompañados de los barcos auxiliares *Culgoa*, *Glacier*, *Pamther* y *Yankee*, constituyendo una flota capaz de resistir a las escuadras más poderosas.

El itinerario marcado es el siguiente: Salida el 16, de Hampton-Roads; de la Trinidad, 28 de Diciembre; de Río Janeiro, 16 de Enero; de Punta-Arenas, 31 de Enero; del Callao, 19 de Febrero; de Magdalena-Bay, 5 de Abril, y llegada a San Francisco, 10 de Abril.

En cuanto al destino final de la escuadra, todas las noticias están conformes en que será el archipiélago filipino y que su apostadero será el puerto militar de Subic, en donde permanecerá hasta que se desvanezcan por completo todos los temores que existen de un rompimiento de hostilidades entre los Estados Unidos y el Japón.

Los buques de la escuadra van con el máximo de tripulantes, cuyo número asciende a 13.000, entre oficiales y marineros, y todos los buques llevan una cantidad enorme de municiones, aparte de las enviadas a San Francisco y a Filipinas.

Las provisiones son las siguientes: 5.000 toneladas de carne de buey, 26.000 toneladas de legumbres deshidratadas, 5.000 toneladas de harina, 440.000 huevos desecados, 2.800 hectolitros de patatas, 50.000 litros de leche condensada, 250 toneladas de frutas en conserva y 200 toneladas de gulsantes secos.

A todo lo largo de la ruta se han preparado inmensos depósitos de carbón, que se elevan a un total de 250.000 toneladas.

Todos estos preparativos, cuyo alcance bélico parece indudable, han motivado los más diversos comentarios en la prensa europea, parte de la cual hace notar la extraña coincidencia de que este viaje coincide con los recientes incidentes ocurridos en California entre los Estados Unidos y el Japón.

La misma prensa inglesa, que tan adicta se muestra a ambos pueblos y cuya campaña pacifista prosigue incesantemente, no deja de manifestar cierta inquietud ante estos preparativos.

El gobierno norteamericano se ha apresurado a desvirtuar todos los rumores que han circulado respecto de este punto, diciendo que la enorme cantidad de material de guerra que lleva la escuadra es necesaria, porque ésta va a hacer continuos ejercicios de fuego en alta mar, y que el gobierno no tiene la más mínima intención guerrera al organizar este viaje.

El espíritu público del pueblo norteamericano es, sin embargo, hostil a los japoneses, y no cabe duda de que éstos por su parte no se muestran muy propicios a una comprensión de relaciones amistosas con aquéllos.

Pero—dice *L'Indépendance Belge*—ni los Estados Unidos ni el Japón quieren la guerra; ninguna de estas potencias tiene necesidad de descartar a la otra para asegurar su desarrollo normal en la política mundial. Por esto, no hay que fijar la atención en ciertos síntomas que traducen el enervamiento de la opinión

pública americana, al cual el gobierno de Washington sabrá ciertamente resistir como lo exigen los superiores intereses del pueblo americano.

EL PRESUPUESTO de Instrucción pública y las minorías

En la reunión celebrada ayer por los jefes y representantes de las minorías del Congreso para ocuparse de la participación que han de tomar en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, se acordó que en el debate de totalidad se consuman tres turnos por los Sres. Roselló, Francos Rodríguez y Rosales, interviniendo para alusiones los jefes de las minorías.

Las enmiendas principales son: creación por año, durante cincuenta, de 2.500 escuelas; que el sueldo menor de maestros y maestras sean de 1.000 pesetas; creación del curso normal intensivo; aumento de consignación para pensiones en el extranjero; mejoras para las Escuelas de Artes e Industrias, y aumento de 1.000 pesetas en el sueldo de los catedráticos de Universidad.

El Sr. Puig y Cadafah hizo constar que la minoría solidaria no se mostraba conforme con el procedimiento de creación de escuelas que se propone en la enmienda, por creer que esta es función de los Municipios y no del Estado.

MARRUECOS

Las negociaciones de Rabat

El periódico *La Liberté* ha publicado un despacho de Tánger, comunicando que los resultados obtenidos en Rabat por Regnault y Laberia en el curso de las negociaciones de Rabat, son los siguientes:

1. Instalación inmediata de policía en todos los puertos.

2. Creación de una Caja para trabajos públicos, prevista en el artículo 66 del Tratado de Algeciras.

3. Publicación de un reglamento de expropiaciones y propiedades extranjeras, que será aplicado inmediatamente en Tánger y dentro de seis meses en las atueras.

4. Disposiciones relativas a la represión del contrabando.

5. Indemnizaciones por lo de Casablanca y arreglo por comisión internacional.

6. Redacción de un programa para la comisión de higiene en Tánger.

Estas conclusiones han merecido el beneplácito del Sultán.

Hañá derrotado

De procedencia inglesa ha llegado hoy la siguiente noticia, fechada en Fez: «Se confirma que Muley Hafid ha sido derrotado a unos veinte millas de Marrakech por los Sraja, a quienes apoyaban fuerzas jerifitas. Numerosas tribus de aquella comarca se niegan a reconocer a Muley Hafid como Sultán.»

Regnault en Cádiz.—El empréstito al Sultán

Cádiz 16.

Ha llegado a este puerto el crucero francés *Gueydon* conduciendo al embajador de Francia en Marruecos, M. Regnault, el cual viene muy satisfecho de las concesiones que hace al Sultán a favor de Francia.

El referido diplomático pensaba marchar en el expreso a París, pero por cuestión de tiempo peridió el tren, y, por consiguiente, tendrá que esperar hasta mañana.

El *Gueydon* se repostará de carbón.

También ha llegado M. Gaerlin, vicepresidente del Senado francés, que vino en el expreso de Madrid.

Su visita se relaciona con el empréstito pedido por el Sultán al gobierno francés.

Lo que se exige a los Beni-Saassen

Lalá Marnia 17.

Las condiciones impuestas a la tribu de Beni-Saassen comprenden la devolución de todos los objetos saqueados, 500 mil francos de multa, construcción por las kábilas castigadas de un camino desde Porsay a Ujda y la libre circulación de las tropas francesas por su territorio hasta obtener una satisfacción completa.

Las alhajas de Abd-el-Aziz

París 17.

La prensa de la mañana publica la curiosa noticia de que durante el día de ayer el Monte de Piedad prestó 1.250.000 francos sobre las alhajas de Abd-el-Aziz.

Información desmentida

Berlín 17.

Declarárase con carácter oficial que carece en absoluto de fundamento el rumor circulado pocos días há en Marruecos de que el Kaiser y el rey Eduardo habían acordado dejar por completo a Francia el cuidado de solucionar la cuestión marroquí.

Ni los referidos soberanos ni sus respectivos gobiernos han concertado convención ni arreglo alguno.

Mal podría haberlo hecho, puesto que en nada ni para nada han deliberado acerca de la citada cuestión.

La prensa francesa y los asuntos de Marruecos

París 17.

Según *Le Figaro* todo retraso agravará las condiciones impuestas a los Beni-Saassen por Francia, pues en ese caso se llegará hasta exigir a dichas tribus que entreguen sus fusiles a las tropas francesas.

Le Petit Parisien dice que entre otras cosas M. Regnault tratará con su gobierno en París del nuevo empréstito marroquí.

L'Éclair da la noticia de que un destacamento francés salió de Porsay para ir a ocupar el poblado de Kelah, regresando a dicha plaza.

DE BARCELONA

D. Adolfo López.—Conato de incendio

Barcelona 17.

Se encuentra en Barcelona, a donde ha venido con objeto de estrechar los lazos comerciales entre Filipinas y España, el presidente de la Unión Agraria de Filipinas, D. Adolfo López Hans.

En la calle de la Cera hubo un conato de incendio en una trapería. Los bomberos penetraron por un balcón, encontrando a la dueña de la casa que se había dormido al lado de un hornillo medio encendido.

Quejas de un concejal

Barcelona 17.

El concejal de este Ayuntamiento, Sr. López, publica en *El Diluvio* una carta quejándose de las censuras que le ha dirigido la prensa por sus ataques contra la policía municipal, e insistiendo en las críticas por él formuladas acerca de dicho cuerpo.

Hacen constar que el Sr. López forma parte de la comisión que instruye el expediente formado a la policía municipal.

El alcalde trabaja en armonizar las diferencias que entre municipales y urbanos existen.

Los nacionalistas y el proyecto de Administración local.—El general Linares.—Visita de una causa.

Barcelona 17 (410 t.)

Los nacionalistas preparan una serie de mítines en Cataluña para protestar del proyecto de Administración local en lo que se refiere al sufragio universal.

El domingo marchará a Madrid el general Linares para pasar en la corte los días de Navidad.

En la Audiencia se ha verificado la vista de la causa por jurados seguida contra el director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer, por un folleto en que se censuraba la forma de gobierno.

El Jurado dictó veredicto de inculpaibilidad, siendo absuelto Ferrer por la Sala.—*Mencheta*.

Producción y circulación de azúcar

La dirección general de Aduanas ha publicado los datos relativos a la producción y circulación de azúcar, durante los tres primeros trimestres del año 1907.

El movimiento en dicho período comparado con el correspondiente del año anterior, es el siguiente:

	1906	1907
	Kilogramos	Kilogramos
Existencia en 1.º de Enero.....	56.610.664	49.900.174
Producido hasta 30 de Septiembre....	43.238.286	44.842.458
TOTAL.....	99.848.950	94.742.632

Saldo desde 1.º de Enero.....

73.070.635

81.730.463

Existencia en 30 Septiembre.....

26.778.305

13.012.169

Del examen del cuadro resulta que la cantidad de azúcar producida en los tres primeros trimestres de 1906, sumada con la que ya existía en las fábricas en la fecha de 1.º de Enero, excede a la de 1907 en 6.710.490 kilogramos. En los tres primeros trimestres de 1907 han salido de las fábricas 8.659.8 kilogramos más que en los correspondientes de 1906; y por tanto, hay una existencia en las mismas, en 30 de Septiembre de 1907, inferior en 13.766.136 kilogramos a la de igual fecha del año anterior.

La recaudación total obtenida durante los tres primeros trimestres de 1907 ha sido de pesetas 22.152.445'97, que se descomponen de la manera siguiente:

	Pesetas.
Azúcar de caña.....	3.209.753'35
Ídem de remolacha.....	14.918.946'92
Ídem de sorgo.....	2.027.178'25
R. fineros.....	159.268'80
Dapénidos.....	1.807.098'40
Mielos y melazas de caña.....	27.358'50
Melazas de remolacha.....	3.842'35
TOTAL.....	22.152.445'97

Los precios se han encarecido como consecuencia de la nueva ley.

En Enero de este año el azúcar dorado se cotizaba a 37 pesetas los 41 kilos, y ahora se paga a 45'50 pesetas, ó sea un aumento de 20 céntimos por kilo.

El azúcar de tierra, de primera, se pagaba al principio del año a 47'87 reales la arroba, y ahora se paga a 57'75 reales.

Disturbios en Persia

Movimiento revolucionario.—El estado de sitio

París 16.

Un despacho de Teherán dice que las tiendas se encuentran cerradas, que los palacios de las legaciones y de los consulados se hallan custodiados y que las patrullas recorren incesantemente las calles.

La situación es muy grave, pues los disturbios se extienden por todo el país, habiéndose proclamado el estado de sitio.

Los constitucionales se batieron contra los reaccionarios, y la lucha toma caracteres de inaudita violencia.

Créese que el Parlamento será disuelto; pero la situación del Shah continuará siendo muy difícil.

SANCIÓN DE LEYES

La Mesa del Congreso estuvo esta mañana en Palacio, poniendo a la sanción del Rey las siguientes leyes:

—Pescas fluviales.

—Emigración.

—Modificando el trazado de la carretera del Pozo del Cachó y la de Alcoy y Yecla.

—Autorizando la concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo en Barcelona.

—Modificando el trazado de la carretera de Badajoz a Ménera.

—Autorizando la concesión de un ferrocarril de Calasparra a La Encina.

—Concediendo el bronce necesario para la erección de una estatua en Salamanca al P. Cámara.

LOS PUERTOS ESPAÑOLES

Bilbao.—Durante el mes de Noviembre último entraron en el puerto de Bilbao 248 buques de todas clases y nacionalidades diversas, de ellos 148 procedentes del extranjero y 100 de cabotaje.

En el mismo mes salieron 265, de ellos 140 para el extranjero y 125 de cabotaje.

Condujeron del extranjero 44.235 toneladas de carbón, 1.272 de bacalao y 65.419 de carga general.

De cabotaje: 20.346 toneladas de carbón, 1.749 de cemento y 20.649 de carga general.

Exportaron para el extranjero: 274.073 toneladas de mineral, 756 de lingote de hierro, 935 de vino y 6.022 de carga general.

Y de cabotaje: 11.031 toneladas de mineral, 2.733 de lingotes, 6.691 de hierros y aceros, 806 de hoja de lata, 835 de tubos, 296 de alambre, 227 de harina y 20.638 de carga general.

En total, la importación fué de 153.670 toneladas y la exportación de 325.163.

Coruña.—En el mismo período se registró el siguiente movimiento de entrada y salida de buques en el puerto:

Entraron 215 barcos, de ellos 179 mercantes españoles y 35 extranjeros y uno de guerra también extranjero.

Eran de vapor 142 españoles y 36 extranjeros, y de vela 37 españoles.

Procedían de puertos de Europa 210 y de América cinco.

Clasificados por bandera los buques extranjeros, resulta que eran 10 alemanes, uno argen-

tino, cinco franceses, dos holandeses y 18 ingleses.

La tripulación de los 215 barcos ascendía a 5.628 individuos y conducían a su bordo 12.359 pasajeros.

Fueron admitidos en bahía con prácticas de medidas higiénicas un barco español y tres extranjeros.

Se han expedido para el extranjero dos patentes y fueron retiradas 27.

A barcos de cabotaje se expidieron 177 patentes.

Vigo.—Durante el mismo mes entraron en el puerto de Vigo 5 buques de guerra y 194 mercantes.

Desplazaban éstos 236.370 toneladas.

Procedían de América 12, y han dejado 1.059 pasajeros, conduciendo de tránsito 10.775. Directores del extranjero vinieron 51 y con escala en puerto español, 39.

De cabotaje, 100. Mayores de 20 toneladas, 154. En lastre, 35.

De vapor, 61 españoles y 69 extranjeros; y de vela, 67 y 2.

Españoles, 123; ingleses, 34; alemanes, 19; franceses, 5; holandeses, 5; rusos, 3; uno portugués; otro sueco y otro egipcio.

Por patentes se han recaudado 190 pesetas, por retiradas 210 y por mozos de carga y descarga y guardas de salud, 78. En total para el Tesoro, 478.

Los sargentos detenidos

Sobresimiento de la causa

Terminadas las diligencias sumariales que contra los catorce sargentos y el director de *El Sargento Español*, Sr. Pérez Fernández, seguía el juez militar Sr. Calvo, fué elevada la causa al espaldar general.

El auditor de Guerra emitió ayer su informe y el espaldar general, conformándose con lo propuesto por el juez y al auditor de Guerra, ha sobrestado la causa.

En virtud de este fallo, los sargentos serán castigados, considerando el acto que realizaron como falta grave, puesto que asistieron a la reunión sin permiso del capitán general.

Contra Pérez Fernández

El sobresimiento de la causa sólo alcanza a los sargentos, pues en cuanto se refiere al director de *El Sargento Español*, se ha elevado a plenario, como comprendió el caso en el art. 3.º de la ley de jurisdicciones.

Ayer mismo les fué notificado a los detenidos el fallo.

PORTUGAL

Los reyezuelos africanos.—Recomensas a las tropas

Lisboa 16.

Con las fuerzas expedicionarias llegaron el día 12, a bordo del trasatlántico *Africa*, los reyezuelos «Quicungu» y «Quibumba», a quienes hicieron prisioneros las tropas en Angola, durante la campaña contra los Cuamatas.

También llegó el «Marqués de Moestyn», reyezuelo muy famoso en aquella comarca por sus hazañas y fechorías, pues era el jefe de cuantos bandidos y mercedarios habían establecido su campo de acción entre Luanda y Ambriz, siendo él quien impidió durante largo tiempo todo comercio por aquella parte de la colonia, é hizo que resultasen inútiles cuantos esfuerzos se realizaban para tender una línea telegráfica entre aquellas poblaciones.

El rey ha estado en el arsenal de Marina con el príncipe heredero, el Infante D. Manuel, el gobierno y los altos dignatarios para entregar la llamada medalla de la reina doña Amelia, al comandante Rocadas, oficiales, soldados y marineros de la referida columna expedicionaria, en recompensa por haber pacificado el Ovampo Portugués.

La ceremonia resultó muy solemne, asistiendo a ella numerosa concurrencia, la cual aplaudió a D. Carlos por una sentida allocución dirigida a los soldados.

Al terminar su allocución el monarca, la numerosa concurrencia, rompiendo con la etiqueta, hizo a D. Carlos una ovación que duró más de diez minutos.

La reina doña Amelia colocó ella misma la medalla de su nombre en el pecho de los oficiales y soldados, empleando en esta ceremonia más de dos horas.

Periódicos absueltos.—Defensor procezo

Lisboa 16.

El tribunal ha absuelto a los periódicos *O Mundo* y *As Noticias*.

Durante la vista de la causa, el defensor de *O Mundo*, el abogado D. Alfonso Costa, fué llamado al orden y procesado criminalmente por alusiones al jefe del Estado.

Noticias de sociedad

Mañana miércoles, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza y de la O, celebrarán sus días las marquesas del Zarco y viuda de Flores Dávila; condesas de Fuenrubia, Choles y Sagasta; señoras de Luca de Tena (D. Torcuato), Maldonado, Bordiú, Triana y viuda de Bertrán de Lis, y señoritas de Pardo y Manuel de Villenas.

También los celebra el marqués de Santa Cruz.

Los marqueses de Argüelles y D. Manuel de Liñán y Fernández Rubio han participado a sus amigos el próximo enlace de sus hijos, señorita Amalia Bernaldo de Quirós y Argüelles y D. Manuel Liñán y León.

El día 26 del actual, por la noche, tendrá efecto en el hotel de los barones del Castillo de Chile, el enlace de su encantadora hija, la señorita Amparo Frígola y Muzulro, con nuestro distinguido amigo D. Nicolás Fernández de Córdoba y Owens, hijo de los marqueses de Montalbo.

El conde de Pedrosa ha salido ayer para París y Berlín. En Biarritz se le reunirán la condesa y sus hijas.

El próximo sábado llegará a Madrid el doctor Albarrán, acompañado de su familia.

Los señores de Angoloti (D. José María), hijos de D. Joaquín Angoloti y de D. Ramón de Cárdenas, acaban de perder a su hija María del Carmen, encantadora niña de corta edad.

Enviados a los desconsoledos padres y abuelos nuestro sentido pésame.

El domingo hubo banquete en casa de la duquesa viuda de Balón, al cual asistieron las marquesas de Jura Real, Herrera y viudas del Pazo de la Merced y Riscal; la condesa viuda de Xiqueña, los presidentes del Senado y del Congreso, el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa; el duque de Mandas; marqués de Pidal, Herrera y Laurencio; condes de Serrano y Casa Valencia, y Sres. Salazar y Torres.

—Ha contraído matrimonio la linda señorita Aurora Pérez Capo, hija de nuestro compañero en la prensa D. Felipe Pérez y González, con D. Adolfo Bioras.

Desamamos a los recién casados todo género de felicitaciones.

Información telegráfica EXTRANJERO

El proceso Moltke-Harden

Berlín 16.

Hoy se ha reanudado la vista de la causa Moltke-Harden; pero, por hallarse éste enfermo y guardado cama, la Sala ha acordado, tras larga discusión, aplazar la vista hasta el próximo jueves.

Estragos del temporal

Sebastopol 16.

Reina, hace tres días ya, un violento temporal en las salinas de Sivasche. Estas han sido destruidas en una gran extensión, quedando sin trabajo cientos de obreros.

Han ocurrido varios siniestros, siendo numerosas las víctimas.

El compromiso austro-húngaro

Viena 16.

La Cámara aprobó por una mayoría imponente el compromiso austro-húngaro.

Explosión en una mina

París 17.

Comunican de Birmingham que en la mina *Yolande* se ha producido una explosión.

El Sr. Pérez del Toro apoya una enmienda a la ley de desamortización de terrenos baldíos, que es desechada después de contestarle por la comisión el Sr. Pardo.

Instrucción pública

El Sr. Llorente apoya un voto particular a la totalidad del dictamen. Debemos decir—que como hombre de partido me impone la disciplina, me voy a hacer una crítica tan extensa como yo deseara del proyecto de presupuestos que se discute; pero no por esto dejaré de hacer algunas observaciones.

SENADO

Sesión del día 17 de Diciembre de 1907. Abrese á las tres y veinte, presidiendo el general Azcárraga.

ORDEN DEL DÍA

Reformas de la Armada

El Sr. Echevarría, para alusiones. Defiende las fábricas españolas por entender que están dispuestas para construir todo cuanto necesita la Armada que se pretende crear.

Por lo que se refiere al proyecto, estima que son insuficientes las asignaciones que se conceden á los arsenales del Estado de la Carraca y Cartagena, si se pretende que en ellos se construyan grandes acorazados.

Recomienda que para este fin se habiliten los astilleros del Nervión, que cuentan con medios suficientes.

Crítica la reducción de personal, creyéndola contraproducente para los fines que se persiguen. El señor duque de Veragua, para alusiones.

No traigo la representación del partido liberal, aunque bien pudiera ostentarla, puesto que desempeño la cartera de Marina, pero si me levanto para decir que sobre este asunto ya he hecho claras y terminantes declaraciones el Sr. Moret en la otra Cámara y nada nuevo se debe agregar por cuenta del partido.

Reconozco la necesidad de la Junta de escuadra que creó cuando fui ministro de Marina. Entonces, tanto el Sr. Maura como los Sres. Ferrándiz y Sánchez de Toca, me hicieron objeto de una cariñosa protección que nunca agradeceré bastante.

Tengo que manifestar mi descontento completo con las apreciaciones que sobre este asunto ha hecho el Sr. Concas, pues opino que para la Marina y el ejército deben regir organismos de análogas condiciones á los de los servicios civiles.

Buena prueba de ello es el decreto que dejé firmado días antes de abandonar la cartera, así como de mis resoluciones sobre el Almirantazgo, pues creo que el Almirantazgo es un poderoso centro consultivo en que puede descansar tranquilamente el ministro de Marina.

No me puedo poner en contra del proyecto que se discute porque sería ponerme en contra de mis propias convicciones, y algo de paternidad me pertenece porque obedecí á las inspiraciones de aquella Junta de escuadra que me honró presidiendo.

Prescindamos por completo de romanticismos. España no puede recogerse en sí misma y dejar que los sucesos ocurran. España, por su buena ó mala suerte, tiene una situación geográfica que la obliga á adoptar medidas de previsión y de defensa.

El Sr. Sánchez de Toca: Si aludí ayer á su señoría, fué porque entendía que no podía invocar en esos bancos mayor autoridad sobre asuntos de esta naturaleza que la del señor duque de Veragua, más aún habiéndose oído tan contrarias opiniones entre los individuos de ese partido.

Es verdad que la paternidad de este proyecto pertenece á la Junta de escuadra á que se refiere su señoría, y la mayor gloria que puede caberme es la de haber seguido los pasos del señor duque de Veragua cuando yo desempeñé la cartera de Marina.

La alta inspección de la Hacienda en las organizaciones militares es innegable, pero no podrá hacerse ley de ninguna clase que trate de cambiar las funciones tradicionales de la Intendencia en los servicios militares, porque esto es imposible.

Respecto al Almirantazgo, puedo anunciar á su señoría que será objeto de una ley especial. El Sr. Echevarría protesta que la comisión no haya contestado á su discurso.

El Sr. Sánchez de Toca: Sin duda el señor Echevarría olvida por completo los preceptos reglamentarios. Cuando se interviene, como S. S., para alusiones que no hayan partido del banco de la comisión, no tiene la comisión por qué contestarle.

Entre S. S. y el Sr. Concas hay un incidente. Pida S. S. explicaciones á quien le haya aludido por el desaire con que le ha tratado; pero no reclame á la comisión.

El Sr. Concas: Si no he contestado al señor Echevarría ha sido porque me ha hecho señas de que no lo consideraba necesario, y ahora digo que reitero mis manifestaciones de ayer sobre la buena calidad de los materiales españoles, manifestaciones que en boca del Sr. Echevarría resultarían interesadas, por ser presidente del Consejo de los Altos Hornos.

Se acuerda conceder un cuarto turno al proyecto. El Sr. De Buen lo consensuó. Es partidaria la minoría solidaria de la reconstrucción de la Armada.

El Sr. Sánchez de Toca: Es la primera vez que oigo á un senador de la Solidaridad hablar de nombre colectivo. Yo entendía que la Solidaridad era una agrupación transitoria para fines administrativos, pero no creí nunca que tuviese definido un programa sobre cuestiones como la que se discute.

El Sr. Farguelli: La Solidaridad tiene formado criterio en todo lo que interesa al país. El Sr. Sánchez de Toca: Al tratar la Solidaridad de otras cuestiones distintas de las que forman su programa, lo que hace es meterse en las rentas así excusado.

El Sr. De Buen: Eso es de muy mal gusto. El Sr. Sánchez de Toca: Descartando del discurso del Sr. De Buen el carácter de Solidaridad y dejándole sólo el de caudatario, que es el que le corresponde, debo decir á S. S. que estoy en completo desacuerdo con S. S., porque el país para su defensa nacional no puede esperar nunca á lo que pretenda el Sr. De Buen, á que inventemos todas las cosas y toda nuestra industria desarrollada.

Los servicios militares y marinos son la mejor salvaguarda para nuestra riqueza. El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. Sánchez de Toca: Es la primera vez que oigo á un senador de la Solidaridad hablar de nombre colectivo. Yo entendía que la Solidaridad era una agrupación transitoria para fines administrativos, pero no creí nunca que tuviese definido un programa sobre cuestiones como la que se discute.

El Sr. Farguelli: La Solidaridad tiene formado criterio en todo lo que interesa al país. El Sr. Sánchez de Toca: Al tratar la Solidaridad de otras cuestiones distintas de las que forman su programa, lo que hace es meterse en las rentas así excusado.

El Sr. De Buen: Eso es de muy mal gusto. El Sr. Sánchez de Toca: Descartando del discurso del Sr. De Buen el carácter de Solidaridad y dejándole sólo el de caudatario, que es el que le corresponde, debo decir á S. S. que estoy en completo desacuerdo con S. S., porque el país para su defensa nacional no puede esperar nunca á lo que pretenda el Sr. De Buen, á que inventemos todas las cosas y toda nuestra industria desarrollada.

Los servicios militares y marinos son la mejor salvaguarda para nuestra riqueza. El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

El Sr. De Buen: Lo que S. S. ha hecho es darme el Sr. Maura en el Congreso. El presidente del Consejo elevó este proyecto; S. S. lo empujeó. La Solidaridad no se opondrá nunca á cuanto tienda á la defensa de la patria.

Si la Hacienda está en disposición de gastar millones en Armada, también debe estar dispuesta á gastarlos para reconstituir las fuerzas interiores del país. El Sr. Sánchez de Toca: He arrancado de la Solidaridad una doctrina que me importaba mucho: la de que es partidaria del poder naval.

Interviene el Sr. Palomo para alusiones. El señor ministro de Marina hace el resumen del debate.

D. ANGEL SUANCES

Esta tarde, á la una y media, ha fallecido en Madrid el jefe de la Armada D. Angel Suances, ayudante de S. M. el Rey.

Una terrible enfermedad que le obligó á ir á Brin para ser operado, sin obtener éxito alguno, le ha ocasionado la muerte.

A S. M. le ha impresionado profundamente la noticia del fallecimiento, y en seguida dispuso que su ayudante de órdenes Sr. Navarro, acudiese á dar el pésame en nombre de las reales personas á la familia del finado.

El entierro se verificará mañana.

DE LA CORTE

El Rey permaneció toda la mañana en Palacio, dedicado al despacho con los ministros y con los altos jefes palatinos.

Por la tarde S. M. salió á paseo en automóvil por la Casa de Campo, con la Reina Victoria.

La Reina doña María Cristina y la Infanta María Teresa han pasado juntas en carruaje por la Castellana.

Su majestad la Reina doña Victoria, á propuesta del señor ministro de la Guerra, ha concedido á la marquesa de Villaverde de Liria, la banda de María Luisa, por la cooperación prestada al ejército en las maniobras de Bóveda (Galicia).

El señor Obispo de la Seo de Urgel ha sido recibido esta mañana por el Rey.

El prelado solicitó de S. M. nombre de un delegado especial para las fiestas del centenario de la beatificación de San Luis Bertrán, que se celebrarán en Valencia el año próximo.

El Obispo de la Seo de Urgel cumplimentó después á todas las personas de la Real Familia.

El próximo jueves, á las doce y media del día, se verificará en el regío Alcázar, solemnemente, el acto de la presentación de credenciales del nuevo Nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Vico.

La ceremonia se celebrará en el salón del Trono, con asistencia del Gobierno y las clases de etiqueta en traje de media gala.

El Rey y el nuevo Nuncio leerán los discursos acostumbrados.

El representante de Su Santidad y su séquito irán hasta Palacio, en unión del primer Intendente de embajadores, en carrozas y gendarmes por una escolta.

LOS BILLETES DE NAVIDAD

Algunos periódicos han acogido el rumor de haberse descubierto una falsificación de los billetes de la lotería de Navidad.

En los centros oficiales han negado exactamente á estos rumores, asegurando que no se ha cometido ninguna falsificación de aquellos billetes.

Balance del día

A medida que se acercan las fiestas de Navidad, es mayor el deseo que se observa entre los senadores y diputados de que se llegue para esa fecha á la terminación de los debates de presupuestos.

El Congreso da ejemplo de ello. Ayer aprobó los presupuestos de Hacienda y de gastos de Contribuciones y rentas, y esta tarde ha despedido al Sr. Echevarría, empezando seguidamente el examen del de Instrucción pública.

Esta Cámara celebró hoy la primera de las sesiones matutinas acordadas por el presidente del Congreso con los jefes de las minorías.

Estuvo dedicada exclusivamente á preguntas, ninguna de las cuales ofreció interés especial para ser registrada con comentario.

Por la tarde, después de aprobarse diferentes dictámenes de créditos extraordinarios, suplementos de créditos, fuerzas navales para 1908, carreteras, ferrocarriles y otros, se entró en el examen del presupuesto de Marina que quedó también aprobado, como decimos, previo breve debate en el que intervinieron varios diputados y los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

En el Senado siguió tratándose del proyecto de reformas de la Armada.

Habló en primer término el Sr. Echevarría, sosteniendo que la industria nacional cuenta con elementos para construir cuanto necesita la Armada; le siguió el señor duque de Veragua, expresando opiniones contrarias á las manifestadas por el Sr. Concas y afirmando que el proyecto actual tiene como antecedentes algunas de sus resoluciones durante el tiempo que desempeñó la cartera de Marina; brevemente habló á continuación el Sr. Sánchez de Toca, y después de algunas palabras de los se-

ñores Echevarría y Concas, se ampliaron los turnos de totalidad, consumiendo uno el señor Sánchez de Toca, contestándole el Sr. Sánchez de Toca.

Después del resumen del debate el ministro de Marina, á quien escuchó con atención la Cámara.

Desde las dos y media hasta las seis ha estado reunida en el Congreso la comisión del proyecto de Administración local con asistencia del presidente del Consejo de ministros y los jefes de las minorías.

Se examinó el capítulo 3.º, que trata de la tutela de los Ayuntamientos, y como el señor Cambó manifestara que pensaba presentar varias enmiendas que afectaban á la mayoría de los artículos de este capítulo, se acordó discutirlos conjuntamente, promoviéndose una extensa discusión, en la que tomaron parte los Sres. Maura, Azárate, Canalejas, Cambó, Bullal, Alba y otros varios diputados.

Después originóse amplio debate entre los mismos señores acerca de los recursos que como ingresos tendrían los Ayuntamientos, dejándose para mayor estudio este tema.

Por último, se trató de las liquidaciones de los débitos que el Estado tiene con los Ayuntamientos y que ha de servir de base á la Hacienda municipal.

Mañana volverá á reunirse la comisión, á las dos y media.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 13, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 11º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 714 mm.—Buen tiempo.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Cotización del día 14 de Diciembre de 1907, ACCIONES, Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Cotización del día 14 de Diciembre de 1907, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

Bolsa de París

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'90.—3 por 100 francés, 95'22.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—Fabra.

MELILLA DIAVOLO Última novedad. Barquillo, 4 y 6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Consejo de Administración con arreglo al artículo 131 de los Estatutos y por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1907, se satisfará contra el cupón número 57, el dividendo estatutario de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones.

De su importe se deducirá el impuesto de utilidades de 3 por 100 establecido por las leyes sobre los dividendos de acciones de S. de C. Quedará abierto el pago en las cajas de este B. desde el día 31 de Diciembre de 1907.

Madrid, 17 de Diciembre de 1907.—El Secretario, Eugenio Conde y Montero.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Table with columns: Pesetas, Cartas finlandesas, Hierro español, Granada la bella, Hombres del Norte, El escultor de su alma.

Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó débitos se le hagan, pudiendo mandar en un solo estado hasta de tres sorteos.

Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de París

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Velouté—Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Fónica para la conservación de los cabellos.—Orizaline (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz apafado). Utima novedad: Perfumería Oriza á la violeta del Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc. Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas. De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas peluquerías y perfumerías. ¡Desconfiense de las falsificaciones!!

CHARADA

Por gustarle el terciá prima (hay falta de ortografía), le negaron á Calixto la seis prima de Lucía. —Bs seis cuatro cinco sexta la primera dos que tiene,

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis. Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar. GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visítala la exposición Entrada libre

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Pasaje de Gracia, 97—BARCELONA.

SEÑORAS Y NOVIAS

Para comprar barato ropa blanca, géneros de punto, mantas, colchas, mantelerías, etc., English House, Preclados, 9. Juegos de cama bordados y calados, desde 11 pesetas.



MAS VELOCES

que los caballos de carreras HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES. A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones. En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAFARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PEPTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botellón de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.—Apartado Correos, 528 CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor. Fábrica de sidras achampanadas y siropes. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras. ¡Cuidado con las falsificaciones!

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877 ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española Recibe órdenes directas para la exportación DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor Pierre Lamouroux FARM. 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS Sperling & Williams, ingenieros LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hijosa Las Palmas de Gran Canaria

Jarabe de Rábano yodado DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

EL ABATIMIENTO PRODUCTO POR

las enfermedades, los fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre. París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Compro máquinas de escribir usadas. Tetuan, 13, entres.ª

Higiene

Guidados de la boca Empléense únicamente los Elivair, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Souillac (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica de F. C. H. N. de D. Juan Calvo, Martín Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos. prnicaduras y cigarrillos. Pospito: Pérez Galdós, 10, D. Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argentina, 2, 4.ª izquierda.

R. WOLF MACDEBURG

BUCKAU—LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cámara del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Surtidos de las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

La mujer

que usa á diario en el tocador el Perfume U n i v e r s a l, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su belleza y su armonía en su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA Exljase en los almacenes al por mayor Unicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25 253 á Rudolf. Hosse, Hamburgo.

Agua Léchelle HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los estambres y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y economías directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 7 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Puestos convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avances importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Casas Públicas de 14 de Abril de 1906, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios de correspondencia.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES Y MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANOA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el perfume, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Biorrieta, Zuazo y Guturriabay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias), en Bonanza y Traralra.

Díjense los pedidos: Uris, 403, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Lotería, Oviedo.